

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, lunes, 5 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **270644**

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

eMail: notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

Dirección: ,

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: PAOLA ANDREA GARTNER HENAO

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 06/08/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 05/08/2024 12:11:46

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 44_AutoResuelveL_AS15220230050400RDin_0_20240802151433245.PDF

- Certificado(1): B94E9FD07DD0AFF40C13FE3210A0F4471A7328B0C63C5DE25A61B469C722201C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-81392-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, lunes, 5 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **270645**

Señor(a):

RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

eMail: daclaros2@gmail.com

Celular: 3218159059

Dirección: Cra 62 No 1d - 19 Barrio: Pampalinda,

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: PAOLA ANDREA GARTNER HENAO

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 06/08/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 05/08/2024 12:11:49

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 44_AutoResuelveL_AS15220230050400RDin_0_20240802151433245.PDF
- Certificado(1): B94E9FD07DD0AFF40C13FE3210A0F4471A7328B0C63C5DE25A61B469C722201C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-81392-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, lunes, 5 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **270646**

Señor(a):

DAVID ALEJANDRO CLAROS HERNANDEZ

eMail: daclaros2@gmail.com

Celular: 3218159059

Dirección: Cra 62 No 1d - 19 Barrio: Pampalinda,

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: PAOLA ANDREA GARTNER HENAO

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 06/08/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 05/08/2024 12:11:50

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 44_AutoResuelveL_AS15220230050400RDin_0_20240802151433245.PDF
- Certificado(1): B94E9FD07DD0AFF40C13FE3210A0F4471A7328B0C63C5DE25A61B469C722201C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-81392-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, lunes, 5 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **270647**

Señor(a):

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

eMail: notificacionesjudiciales@cali.gov.co; contactenos@cali.gov.co; crismarti1964@hotmail.com

Dirección: Avenida 2 Norte No 10-70 - CAM,

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: PAOLA ANDREA GARTNER HENAO

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 06/08/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 05/08/2024 12:11:52

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 44_AutoResuelveL_AS15220230050400RDin_0_20240802151433245.PDF

- Certificado(1): B94E9FD07DD0AFF40C13FE3210A0F4471A7328B0C63C5DE25A61B469C722201C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-81392-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, lunes, 5 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **270648**

Señor(a):

MINISTERIO DE DEFENSA

eMail: usuarios@mindefensa.gov.co; notificaciones.bogota@mindefensa.gov.co;

notificaciones.cali@mindefensa.gov.co; deval.notificacion@policia.gov.co

Dirección: Carrera 54 No 26-25 CAN,

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: PAOLA ANDREA GARTNER HENAO

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 06/08/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 05/08/2024 12:11:55

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 44_AutoResuelveL_AS15220230050400RDin_0_20240802151433245.PDF
- Certificado(1): B94E9FD07DD0AFF40C13FE3210A0F4471A7328B0C63C5DE25A61B469C722201C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-81392-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, lunes, 5 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **270649**

Señor(a):

POLICIA NACIONAL

eMail: deval.notificacion@policia.gov.co; lineadirecta@policia.gov.co

Dirección: Calle 21 No 1N-65 Barrio El Piloto,

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: PAOLA ANDREA GARTNER HENAO

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 06/08/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 05/08/2024 12:11:57

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 44_AutoResuelveL_AS15220230050400RDin_0_20240802151433245.PDF

- Certificado(1): B94E9FD07DD0AFF40C13FE3210A0F4471A7328B0C63C5DE25A61B469C722201C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-81392-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, lunes, 5 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **270650**

Señor(a):

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

eMail: notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co; contacto@presidencia.gov.co;

andrestapias@presidencia.gov.co

Dirección: Calle 7 No 6-54,

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: PAOLA ANDREA GARTNER HENAO

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 06/08/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 05/08/2024 12:11:59

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 44_AutoResuelveL_AS15220230050400RDin_0_20240802151433245.PDF
- Certificado(1): B94E9FD07DD0AFF40C13FE3210A0F4471A7328B0C63C5DE25A61B469C722201C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-81392-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, lunes, 5 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **270651**

Señor(a):

MARIA ANDREA TALEB QUINTERO

eMail: procjudadm165@procuraduria.gov.co; mtaleb@procuraduria.gov.co;

nosorio@procuraduria.gov.co

Dirección: ,

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: PAOLA ANDREA GARTNER HENAO

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 06/08/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 05/08/2024 12:12:02

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 44_AutoResuelveL_AS15220230050400RDin_0_20240802151433245.PDF
- Certificado(1): B94E9FD07DD0AFF40C13FE3210A0F4471A7328B0C63C5DE25A61B469C722201C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-81392-VZB